


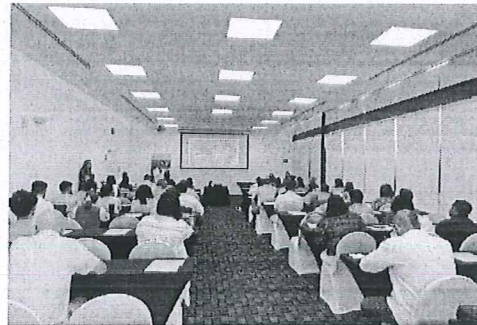


Nombre del Medio de Verificación	
Realizar campañas de difusión y promoción de la regulación del marco normativo en materia ambiental a los sujetos obligados.	
Clave y nombre de la dependencia	2111117117 - Secretaría de Ecología y Medio Ambiente.
Programa presupuestario	E057 - Política Ambiental y Planeación Técnica.
Resumen narrativo	F.P.C03.A04 - Realizar campañas de difusión y promoción de la regulación del marco normativo en materia ambiental a los sujetos obligados.
Indicador	C03A04 - Porcentaje de gestores ambientales, establecimientos sujetos y la ciudadanía en general capacitados.
Método de cálculo	(Número de personas capacitadas en temas técnicos y normativos en el año 2023/número de personas invitadas a la capacitación en el año 2023) x 100.
Trimestre	Segundo trimestre 2023
Unidad responsable del indicador	Dirección de Residuos de Manejo de Manejo Especial.
<p>VARIABLES REPORTADAS:</p> <ul style="list-style-type: none">• Numerador: 120 Número de personas capacitadas en temas técnicos y normativos en el año 2023• Denominador: 120 Número de personas invitadas a la capacitación en el año 2023 x 100• Descripción de resultados: En el presente periodo de abril a junio del presente año se lograron capacitar un total de 120 personas (78 en residuos y 42 forestal) en diversos temas ambientales relacionados con el tema de residuos y forestal. <p>Tipo de evidencia: Reporte de actividades de capacitación con fotografías.</p> <p>En las actividades de capacitación para la difusión y regulación de sujetos obligados a presentar plan de manejo de gran generador y de responsabilidad extendida, se han llevado a cabo reuniones con las cámaras empresariales, asociaciones de hoteles y demás organismos públicos y privados para dar a conocer la responsabilidad que emana de la normatividad logrando capacitar a 78 personas, en los municipios de Cozumel, Holbox y Playa del Carmen.</p>	


JOSÉ GILBERTO CAÑETE CHÁVEZ
DIRECTOR DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL
SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



En las actividades de capacitación para la difusión y regulación de sujetos obligados a presentar plan de manejo de gran generador y de responsabilidad extendida, se han llevado a cabo reuniones con las cámaras empresariales, asociaciones de hoteles y demás organismos públicos y privados para dar a conocer la responsabilidad que emana de la normatividad logrando capacitar a 78 personas, en los municipios de Cozumel, Holbox y Playa del Carmen.



JOSÉ GILBERTO CAÑETE CHÁVEZ
DIRECTOR DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL
SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

PROGRAMA ESTATAL DE INVENTARIO Y MAPEO DEL ARBOLADO URBANO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

En el periodo que se informa es de Abril - Junio del 2023. Con fecha de elaboración 03 Julio 2023.

El inventario y mapeo del arbolado urbano del estado de Quintana Roo, consiste en la generación de una base de datos que permita procesar información del arbolado urbano existente en la entidad, cuyos datos se obtienen a través del desarrollo de la aplicación móvil "App Inventario y Mapeo del Arbolado Urbano", establecido por esta Secretaría con el fin de obtener una línea base, el inventario y mapa inicial en los municipios que conforman el Estado.

La plataforma y la base de datos que se conforma, recaba información para ser utilizada en análisis de cobertura para determinar islas de calor, captura de carbono, desarrollar políticas y procesos que destaquen las áreas de alta necesidad de árboles en función de los datos de población y riesgos, así como planes para restaurar y reforestar áreas urbanas que carezcan de arbolado, que permitirán disminuir la sensación térmica, minimizando el efecto dañino del impacto directo de los rayos solares.

Dicha plataforma se implementará en los 11 municipios que conforman el Estado de Quintana Roo, quienes deben conservar, mantener y proteger los árboles urbanos que se encuentren dentro de su delimitación geográfica, cuya información será benéfica para generar reportes de inventarios y catálogos de especies de árboles urbanos y definir las acciones de revegetación y poda de árboles en situación de riesgo, así como para ser incluida en los planes de desarrollo programas de arborización, forestación y reforestación dentro de sus límites territoriales.

Los estudiantes, académicos y participantes, podrán tener acceso a los datos de los levantamientos en el estado de Quintana Roo para formular los análisis, reportes y publicaciones, cuyos productos deberán ser integrados en el Sistema Estatal de Información Ambiental.

Del mes de abril a junio del 2023 se hay registrado un total de 100 arbolado urbanos en distintos partes de la ciudad de Chetumal.

Se realizó la Divulgación a los alumnos del Instituto Tecnológico de la Zona Maya (ITZM) de la Carrera de Ing. Forestal y Capacitación del Arbolado Urbano a los alumnos de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo (UQROO), Instituto Tecnológico de Chetumal (ITCH) y Centro de Estudios Tecnológicos del Mar No.10 (CETMAR No.10

DIA	LUGAR	MUNICIPIO	HOMBRES	MUJERES
28-abr-23	Divulgación del arbolado urbano a los alumnos del Instituto Tecnológico de la Zona Maya (ITZM)	OTHON P. BLANCO	23	12
16-jun-23	Capacitación del Arbolado Urbano a los alumnos del CETMAR N0.10, UQROO e ITCH	OTHON P. BLANCO	3	4
		Total	26	16



Se realizo la Divulgacion del Programa Estatal de Inventario y Mapeo de Arbolado Urbano en Quintana Roo en el Instituto Tecnológico de la Zona Maya (ITZM) a los alumnos de la Carrera de Ingeniería Forestal, el 28 de Abril 2023, en las cuales participaron hombres 23 y mujeres 12, en el auditorio del ITZM, Con Direccion Carretera Chetumal – Escarcega Km 21.5 , Ejido Juan Sarabia, Othon P. Blanco, Quintana Roo.



Se realizo la capacitacion a los alumnos de la Universidad Autonoma del Estado de Quintana Roo (UQROO), Instituto Tecnologico de Chetumal (ITCH) y Centro de Estudios Tecnologicos del Mar No.10 (CETMAR No.10), el dia 16 de junio 2023, en las cuales participaron hombres 3 y mujeres 4.

Elaboró: Ing. Jorge Javier Xool Dzul

Revisó: Erika Maritza Flores Hernández